



Se podría aplicar una multa de \$25.00 dlls por infracción cometida o la expulsión del área recreativa.

1. La tarjeta de acceso de BHOA debe estar en posesión del usuario.
2. Los usuarios deberán acompañar a sus invitados o estos deberán traer consigo el pase de invitado.
3. No se permite mas de 6 personas por propiedad en uso de el área recreativa.
4. Personas menores de 14 años deberán estar acompañados por un adulto mayor de 18 años. A todos los que utilicen la alberca se les recomienda que lleven una persona que este al tanto de ellos.
5. No se permiten contenedores de vidrio u objetos dentro de la alberca.
6. No se permite correr ni juegos bruscos en el área de la alberca.
7. No se permite el uso de bicicletas, patinetas, patines o mascotas en el área de la alberca.
8. Notificar al guardia de seguridad en caso de algún incidente, accidente o emergencia.
9. Se deberá utilizar ropa adecuada para utilizar la alberca, todos los bebes deben tener ropa de baño adecuada en la alberca.
10. Todos los bebes deberán estar acompañados por un adulto y no deberán permitirles caminar o sentarse en la orilla de la alberca.
11. Cualquier personas que utilice cualquier objeto flotador deberá estar acompañado por algún adulto que sepa nadar.
12. MIEMBROS E INVITADOS USARAN LA ALBERCA CON SUS PROPIAS PRECAUCIONES YA QUE NO HAY SALVAVIDAS DISPONIBLE.

Se podria aplicar una multa de \$25.00 dlls por infracción cometida o la expulsión del área recreativa.

1. Ninguna persona distinta a los jugador o al personal de mantenimiento se les permitirá estar dentro de la cancha.
2. Los jugadores que utilicen las canchas deberán utilizar zapato tenis exclusivamente durante su estancia dentro de la cancha.
3. Los jugadores deberán utilizar zapato tenis mientras permanezcan dentro de la cancha.
4. No se permitirá ningún otro tipo de equipo que no sea para el juego de tenis. No se permiten bicicletas, patinetas ni patines dentro de las canchas.
5. Cuando otros jugadores estén esperando su turno, el juego esta limitado a dos sets por dobles y a un set por sencillos. Para este propósito un set se define como un máximo de doce juego.

## AREAS RECREATIVAS DE BHOA – ALBERCAS Y CANCHAS DE TENIS

Dirección de la propiedad \_\_\_\_\_ Misión \_\_\_\_\_

Dueño de la propiedad \_\_\_\_\_

Descripción de la propiedad \_\_\_\_\_ cuartos

Agente rentero \_\_\_\_\_

### INFORMACIÓN DEL RENTERO

Nombre \_\_\_\_\_

Llegada \_\_\_\_\_ Retiro \_\_\_\_\_

No. Personas \_\_\_\_\_ Adultos \_\_\_\_\_ Niños menores de 18 años \_\_\_\_\_

### ACUERDO DEL PROPIETARIO / AGENTE RENTERO

Declaro que soy el propietario o que autorizo al agente rentero de la propiedad mencionado arriba, y que estoy de acuerdo en tomar total responsabilidad por las acciones de los renteros de esta propiedad. Dejare instrucciones a los renteros sobre el uso de las áreas recreativas tal como se estipula en las políticas de uso de áreas recreativas (anexos A y B) así como las políticas de BHOA en relación con los estacionamientos, ruido y conducta. Puedo ser contactado por un representante de la oficina de BHOA para resolver cualquier asunto que pudiera surgir.

\_\_\_\_\_ Propietario / Agente rentero

Teléfono para contacto \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_